

---

# Global Policy Network

---

<http://www.gpn.org>

## CARACTERIZACION DEL MERCADO DE TRABAJO EN PANAMA

Presentado por:

**Grupo de Análisis Socio-laboral (Group for Social and Labor Analysis)**

PH Hato Pintado Plaza. Calle IPA.  
Pueblo Nuevo, Ciudad de Panamá.  
Panamá.

[ivan@cablonda.net](mailto:ivan@cablonda.net)

Publicado por GPN 17 de marzo de 2005.

# CARACTERIZACION DEL MERCADO DE TRABAJO EN PANAMA.

## Caracterización del mercado de trabajo en Panamá

### DATOS BÁSICOS

Característica	Año
Población	3.1 millones (2005)
Población Económicamente Activa	2.1 millones (2004)
Tasa de desempleo	9.8 % (2005)
Tasa de empleos informales	23.8% (2004)
Tasa de Pobreza	40% (2004)
Tasa de Pobreza Extrema	19% (2004)
Tasa que reciben los mas pobres de los ingresos totales	1.5% (2000)
Tasa que reciben los mas ricos de los ingresos totales	63% (2000)

Fuente: Elaborado en base a estadísticas de la Contraloría General de la República y del Ministerio de Economía y Finanzas. Panamá.

### **Caracterización del mercado de trabajo en Panamá.**

#### 1. Panorama General del empleo en Panamá

Desde hace dos décadas la economía panameña viene soportando tasas elevadas de desempleo superiores a los dos dígitos. En ese arco temporal, la generación de empleo esta muy ligada al crecimiento de la economía. En este periodo, el PIB tuvo un crecimiento anual de 3.8%, en tanto el empleo lo hizo a una tasa promedio anual de 2.8%. La población económicamente activa creció en promedio 3.2% siendo el sistema productivo incapaz de absorber la demanda. Ya para el año 2004, la economía tuvo una expansión logrando un crecimiento del 6.5%, generando unos 46,293 nuevos empleos, creciendo unos dos puntos porcentuales por debajo del PIB. Entre 2003 y 2004, la tasa de desempleo pasó de 13.6% a 12.3%, lo que significó un descenso de 1.3 puntos porcentuales. Pero al igual que otras sociedades latinoamericanas, los nuevos puestos de trabajo se están colocando en actividades de baja productividad e ingreso.

Cuadro # 1

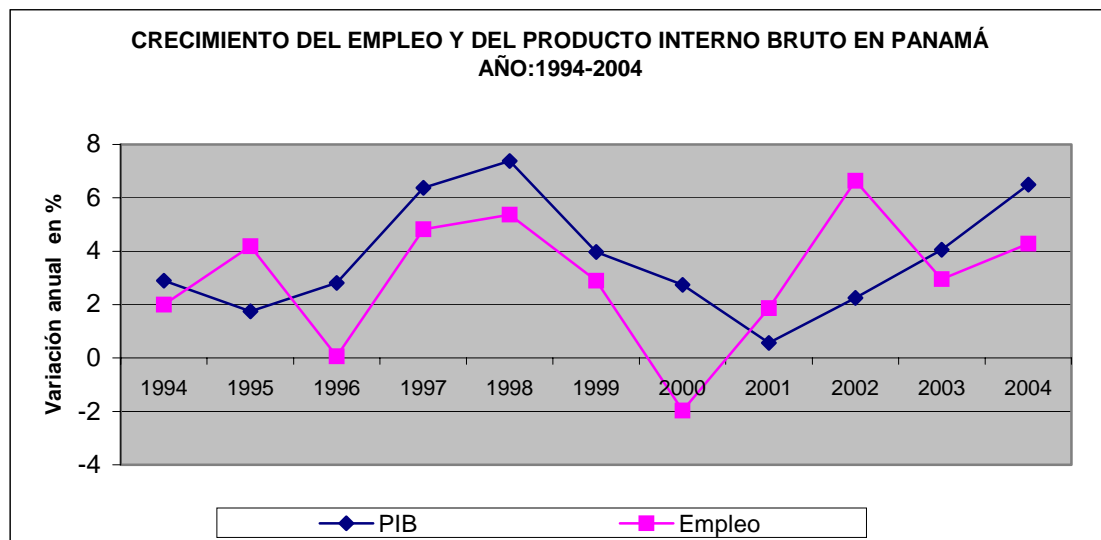
	1994	Tasa	2004	Tasa
PIB (crecimiento)		2.9		6.5
Población mayor de 15 años	<b>1594667</b>		<b>2035970</b>	
Población económicamente activa (PEA)	<b>967292</b>	<b>60.65</b>	1285122	63.12
Ocupados	831824	86.00	1126816	87.68
Desocupados	135468	14.00	158306	12.32
Inactivos	627375	39.34	750848	36.88

Fuente: Contraloría General de la República. Dirección de Estadística y Censo. Encuesta de Hogares.

Para el año 2004, la población mayor de 15 años, según la Encuesta de Hogares, creció a un ritmo de 27.7% en comparación con la población de 1994. En lo referente a la participación de esta población en el mercado laboral, se observa un incremento en la tasa de participación de 60.7% a 63.1% en el año 2004 en comparación con el año de referencia. Este aumento de la tasa de actividad económica se relaciona con la estructura de la población panameña versus el crecimiento demográfico.

El Gráfico siguiente nos muestra la comparación en términos porcentuales, del comportamiento del empleo y del Producto Interno Bruto. La tendencia muestra en términos generales, a la variable empleo por debajo del crecimiento que registra lo valores monetarios de los bienes y servicios que crea la economía Panameña en la última década reciente.

Gráfico I. Crecimiento del Empleo y Producto Interno Bruto. 1994-2004.



Los tipos de ocupación, no se pueden comparar por efecto de la metodología que cambia cada diez años, por las nuevas profesiones que van saliendo de acuerdo a las exigencias del mercado. No obstante en el cuadro número 2, se muestra que en el año 1994 las profesiones con mayor subempleo eran las de Artesanos y operarios en ocupaciones relacionadas con la hilandería, la confección de vestuarios y calzado, la carpintería, la industria de la construcción, la mecánica y ocupaciones afines. Para el 2004 pasa a primer lugar los trabajos relacionados con vendedores ambulantes, trabajadores de los servicios no clasificados en otro grupo, obreros y jornaleros participando con el 27%. Esto nos refleja parte de la realidad del complejo mercado laboral panameño.

Cuadro # 2

PORCENTAJE DE SUBEMPLEO VISIBLE, SEGÚN OCUPACIÓN			
AÑOS 1994 Y 2004			
Profesión	1994%	Profesión	2004%
TOTAL	100,0		100,0
Profesionales, científicos y otros intelectuales	7,0	Miembros de poder ejecutivo y legislativo; personal directivo de la administración pública, de la empresa privada y de organizaciones de interés social	0,5
Gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva	0,5	Profesionales, científicos y otros intelectuales	4,4
Empleados de oficina y ocupaciones afines	3,0	Técnicos y profesionales a nivel medio	2,3
Vendedores y ocupaciones y afines	9,1	Empleados de oficina	3,0
Agricultores, ganadores, pescadores, cazadores, madereros y ocupaciones afines	15,7	Trabajadores de servicio y vendedores de comercio y mercados	20,0
Conductores de medios de transportes y ocupaciones y afines	7,2	Trabajadores agropecuarios, forestales de caza y pesca	18,0
Artesanos y operarios en ocupaciones relacionadas con la hilandería, la confección de vestuarios y calzado, la carpintería, la industria de la construcción, la mecánica y ocupaciones afines	29,7	Artesanos y trabajadores de la minería, la construcción, la industria manufacturera y ocupaciones móviles	18,6
Obreros y jornaleros, trabajadores en servicios personales y en ocupaciones afines	3,9	Operadores de instalaciones fijas y máquinas, montadores, conductores y operadores de máquinas móviles	5,9
trabajadores en servicios personales y en ocupaciones afines	23,9	Vendedores ambulantes, trabajadores de los servicios no clasificados en otro grupo, obreros y jornaleros	27,2

Fuente: Contraloría General de la Republica. Dirección de Estadística y Censo. Panamá.

## 2. Desempleo

El primer dato que nos salta a la vista es que el desempleo tiene semblante de mujer mientras que el sector independiente (buhoneros) es primordialmente dominado por hombres. A medida que la situación económica se endurece, la mujer ha sido forzada a recurrir al mercado laboral.

El crecimiento del empleo entre las mujeres ha resultado insuficiente para dar cabida a la expansión de la población femenina, fenómeno que se traduce en altas tasas de desempleo y en brechas con respecto al desempleo masculino. En consecuencia, el desempleo femenino para el 2003, fue de 17.9%, y la diferencia con respecto a la masculina fue de 8 puntos porcentuales.

Por otro lado, se observa que la productividad laboral promedio ha escalado en la última década -- durante el primer quinquenio de la década pasada estuvo acompañada de un incremento en la formación bruta de capital, posteriormente muestra una pendiente similar al incremento de la población desocupada.

En aquella primera etapa, que coincide con el advenimiento y desarrollo del Internet, la productividad aumentó marginalmente pero no se reflejó en mejores salarios, sin embargo, en este período se produce una creación neta de trabajo que contribuyó momentáneamente a la estabilización del desempleo hasta mucho después de la contracción en la formación de capital; estas contrataciones muy poco tuvieron que ver con los índices sectorizados de productividad de la economía.

Una relación más difícil de visualizar es aquella entre las variaciones en la productividad y en la población ocupada por sector económico; como se desprende de la información disponible, la mayoría de las industrias en ambos períodos muestran una correlación muy pobre entre ambas variables. Mayores índices de productividad no redundaron en una demanda efectiva de fuerza de trabajo por parte de las empresas. Dichas índices de productividad incrementados, obedecen a la introducción de mejoras e innovaciones técnicas (por ejemplo el caso de las 2 plantas cerveceras), que una deliberada y conciente política de enriquecimiento de la calificación de la mano de obra.

Una explicación podría ser que la fuerza de trabajo existente se hizo más eficiente con la introducción de tecnologías orientadas al manejo del conocimiento, el control automatizado de procesos y la producción; el que las nuevas contrataciones hayan sido tímidas en contraste con los altos márgenes de productividad, también sugiere una política deliberada de acumulación a nivel global.

Posteriormente la formación bruta de capital decae, quizás por un exceso de capacidad; sin embargo, la productividad media continúa en aumento. Son varias las explicaciones que pueden ofrecerse, sin que sean necesariamente excluyentes:

- El exceso de capacidad industrial permite el aprovechamiento de los recursos de manera eficiente, ambiente propicio para el desarrollo de mejores economías de escala.
- Una alta rotación de personal. Con tasas de desempleo en aumento, los empresarios pueden reemplazar contingentes existentes de mano de obra por trabajadores

desempleados, dispuestos a trabajar por menores salarios. En nuestro país, donde muchos de los sindicatos se encuentran plegados a políticas gubernamentales orientadas a hacer atractiva la inversión forzando a la baja los salarios, el poder reside en el complejo financiero industrial y son pocos los espacios de negociación colectiva que se permiten.

Teóricamente, mejores economías de escala se reflejarían en precios menores al consumidor. Extrañamente ocurre lo contrario -- el IPC demuestra un continuo ascenso, mucho antes de la explosión de los precios del petróleo. El aumento de los precios a pesar de mayores márgenes de productividad sugiere:

- La existencia de una colusión monopólica entre los agentes económicos dominantes y políticas encaminadas a la acumulación de capitales -- si es cierta esta afirmación, cualquier interpretación de la realidad económica desde una óptica neoclásica está condenada al fracaso.

- Que la formación de capital se volcó a la especulación (en bienes raíces, financiera, etc.) o al despilfarro en tecnologías que no pudieron implementarse adecuadamente o que no resultaron en mejores procesos productivos.

Esto podría significar que la empresa panameña puede darse el lujo de operar capacidades industriales en aumento porque:

- La mano de obra ocupada en una primera etapa fue marginalmente más eficiente a medida que se incrementó la introducción de mejores tecnologías orientadas al manejo de conocimiento y el control de procesos. La intensificación del trabajo y el crecimiento de los salarios en los últimos diez años no se adecua con los márgenes de productividad en aumento, lo que sugiere una intensificación del trabajo.

- En una segunda etapa, al decaer la formación bruta de capital, la productividad se aumenta ya sea a través de la sobreexplotación del trabajo existente (presionada por su precariedad laboral y el desempleo en aumento) y una rotación de mano de obra a precios menores paralela al incremento del ejército industrial de reserva.

Lo normal sería ver precios menores sin embargo, recalco que el índice precios al consumidor ha estado en constante aumento. Esto significa que el poder adquisitivo real disminuye en la medida que no existe una equiparación constante de los salarios al nivel de vida -- incluso a los márgenes de productividad. El que los precios aumenten a pesar de mayores márgenes de productividad significa que puede existir colusión monopólica entre los agentes económicos dominantes; en vez de inversión, se podría advertir al despilfarro en forma de maquinaria innecesaria o peor aún, a la especulación, lo cierto es que aquellos bienes de capital no se adecuan a las exigencias de la plaza.

El lento crecimiento del salario mínimo en la última década y los aumentos exponenciales en la productividad laboral sugieren una mayor intensificación y precarización del trabajo, mayores contingentes de desempleados ocasionan que los empleadores amenacen a sus trabajadores a laborar por menores salarios. Incrementos en el IPC a pesar de mejores índices de productividad sugieren la colusión entre los agentes económicos en nuestro país - los precios al consumidor, en un país tan pequeño como el nuestro, donde los monopolios gozan de cercanía y familiaridad, no son susceptibles una regulación efectiva por el

mercado. El que mayores inversiones no se traduzcan al consumidor indica que las inversiones de capital son consumo conspicuo e inversiones que no logran concretar mejores procesos productivos, incluso se podría llegar a afirmar que son en su mayoría inversiones frívolas.

Aumenta la frivolidad y aumenta el desempleo, especialmente entre los jóvenes, los despedidos son subsumidos a la informalidad. El historiador Fernando Aparicio del Instituto de Estudios Nacionales de la Universidad de Panamá describe lo anterior en un artículo incluido en la Carta Socioeconómica de Panamá, 2004:

Pero, la situación del desempleo es más dramática de lo que sugieren estas cifras. Como bien lo reconoce el Ministerio de Economía y Finanzas, en su análisis del mercado laboral panameño en el tercer trimestre 2003, se ha registrado un "impresionante crecimiento de las actividades independientes y de las semi-formales. En efecto, hay un aumento de 8.1% en los patronos y de 11.6% en los trabajadores familiares. Este es un indicador que muestra el crecimiento de la micro-empresa (...) Continúa, aunque menos, el crecimiento del sector informal (los trabajadores por cuenta propia) que aumentan 2.6%. En cambio, el empleo más formal (la empresa privada) sólo crece en 1.0% [...] Esto se debe a que la mayoría de las personas que, según el párrafo anterior, se dedican a "actividades independientes" -semi-formales e informales- han tenido que emprender estos "trabajos" para poder sobrevivir. El propio informe lo reconoce. El empleo formal apenas creció un 1%. Es decir, nuestras calles están llenas de vendedores ambulantes, buhoneros, planchadoras y hasta de "bien cuidados" que parecieran entrar en lo que eufemísticamente se denomina "microempresa".

La cifra que las estadísticas oficiales presentan sobre el desempleo en Panamá para el 2004 (11.8%) y mucho menos las que emergen de la última encuesta de hogares de agosto de 2005 (9.8%), no es un indicador consistente de la situación real del mercado de trabajo en Panamá. En nuestro país no existe el seguro contra el desempleo de manera que, los que no tienen trabajo están obligados a dedicarse a alguna actividad remunerada, aunque sea precaria, para poder subsistir. Técnicamente en nuestro país, como en la generalidad de los países latinoamericanos, el problema no es el desempleo, sino el empleo precario.

### 3. Desempleo abierto

La tasa de desempleo abierto corresponde a la relación de la población que busca trabajo, hizo gestiones concretas y está disponible para trabajar y la población económicamente activa de 15 años y más de edad por cien. Las cifras de análisis comprendidas en los años 1994 y 2004, muestran un incremento en la tasa total de desempleo abierto, representado mayormente en mujeres que en hombres. El comportamiento del incremento de las tasas a nivel total en áreas urbanas con respecto a la rural, se observa que es menor producto de la emigración. De igual forma se observa en ambas áreas el desempleo abierto es más relevante en mujeres que en hombre, la desigualdad por sexo se refleja en dichas cifras. Esta situación justifica el diseño de programas de empleo dirigidos a las mujeres en área urbanas que necesitan en mayor grado insertarse en el mercado laboral. El cuadro # 3 detalla la información correspondiente a las tasas de desempleo abierto.

TASAS DE DESEMPLEO ABIERTO EN LA REPUBLICA, POR SEXO, SEGÚN ÁREA: ENCUESTA DE HOGARES 1994 Y 2004			
	Total	Hombres	Mujeres
Total			
1994.....	8.8	7.9	10.4
2004.....	9.7	7.6	13.3
Urbano			
1994.....	10.0	9.8	10.3
2004.....	11.1	9.2	13.7
Rural			
1994.....	6.5	5.3	11.0
2004.....	6.1	4.1	11.8

Fuente: Contraloría General de la República. Dirección de Estadística y Censo. Panamá.

#### 4. Desempleo oculto

Otra manifestación del problema del empleo, se refiere a los trabajadores desalentados, aquellos que no buscan trabajo por considerar imposible encontrarlo, pero que no obstante desean trabajar - es también un fenómeno que afecta particularmente a las mujeres.

Esta manifestación del problema del empleo cobra importancia en periodos de aguda y prolongada recesión económica; el desocupado deja de buscar activamente empleo, pues es capaz de adelantar que no lo encontrara debido a su conocimiento respecto a la existencia de un estado generalizado de "malos negocios". Así se evita incurrir en los costos que implica buscar activamente empleo y se ahorra la frustración de no encontrar trabajo. En Panamá existe tal conciencia sobre este fenómeno, que en la actualidad el desempleo oculto entre los inactivos se mide conjuntamente con el desempleo abierto.

La tasa de desempleo oculto disminuyó de 5.2% de 1994 a 2.6% en el 2004. Esta misma tendencia se observa para los hombres y mujeres, al igual que en las áreas urbano-rurales.

Cuadro # 4

TASAS DE DESEMPLEO OCULTO EN LA REPUBLICA, POR SEXO, SEGÚN AREA: ENCUESTA DE HOGARES 1994 Y 2004			
	Total	Hombres	Mujeres
Total			
1994.....	5.2	5.7	4.4
2004.....	2.6	3.1	1.6
Urbano			
1994.....	1.9	3.2	2.2
2004.....	1.7	2.2	1.0
Rural			
1994.....	9.7	9.4	11.7
2004.....	4.4	4.6	3.2

Fuente: Contraloría General de la República. Dirección de Estadística y Censo.  
Panamá.

Las ramas de actividad que presentaron mayor porcentaje de desempleo oculto en 1994 fueron: primer lugar comercio al por mayor y por menor, reparación de vehículos, automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos con 15.2%. Segundo lugar hogares privados con servicio doméstico con 10.3% y en tercer lugar industrias manufactureras con 7.5%. En el 2004 en el primer y segundo lugar se mantiene las mismas ramas que el año anterior con 19.1% y 14.3% respectivamente. En tercer lugar está la rama de construcción con 10.3%.

El porcentaje de desempleo oculto para el año 1994 en la rama comercio al por mayor y por menor; reparación de vehículos, automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos obtuvo el mayor valor los hombres con 11.3% y en las mujeres con 17.2%. En el año 2004 los hombres obtuvieron en la rama anterior 16.4% y las mujeres tuvieron el mayor porcentaje en la rama de hogares privados con servicio doméstico con 24.1%.

En el análisis por área, comercio al por mayor y por menor; reparación de vehículos, automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos en el área urbana presentó para ambos años el mayor porcentaje 17.1% y 21.4%. En el área rural la rama de hogares privados con servicio doméstico presentó el mayor porcentaje 29.0% en 1994 y 33.3% en el 2004.

Tabla 1. Indicadores generales del mercado de trabajo (discriminados por sexo)

	Total del país			Panamá			Colón			Herrera			Los Santos		
	1980	1990	2000	1980	1990	2000	1980	1990	2000	1980	1990	2000	1980	1990	2000
Ocupación	91.2	88.3	87	90	86.4	86.8	90	86	82.4	93	91.7	90.3	93	93.3	92.5
Ocupación (h)		90	88.9		87.2	88.9		87.3	85		93.1	92.1		94.6	94.3
Ocupación (m)		85.3	32.3		85	83.5		83.1	77.4		87.1	85.7		88.4	87.4
Desempleo	8.33	7.65	9.32	9.9	9.52	9.93	9.9	9.2	12.3	5.79	5.39	7.25	5.79	4.19	5.06
Desempleo (h)		7.29	8.42		9.49	8.91		8.75	11.3		4.96	6.39		3.9	4.29
Desempleo (m)		8.54	11.1		9.58	11.5		10.2	14.3		6.86	9.43		5.27	7.2
PEA	53.7	47.5	52.6	54.3	49.2	56.3	54.3	45.7	50.5	52.9	46.3	50	52.9	47.9	50.6
PEA (h)		66.6	70		64.5	70		62.3	65.9		70.5	70.6		73	72.7
PEA (m)		23	35.1		34.7	43.1		28.6	34.6		21.1	28.9		21	27.5
TPCP		31.8	29		22.4	20.1		26.7	24.5		42.4	41.7		48.2	46.2
TPCP (h)		38.3	36.3		29.1	26.2		32.6	29.8		48.8	50.2		54	53.6
TPCP (m)		15.3	13.3		10.3	9.97		12.9	12.9		19	18.6		25	24.2

Fuente: Sistema de indicadores para el desarrollo: Contraloría General de la República, Gabinete Social de la República de Panamá, Fondo de Población de las Naciones Unidas. Panamá en cifras 1980-1990, Contraloría General de la República.

Tabla 2. PEA ocupada de 15 años y más años de edad en Panamá según sector y categoría de la actividad económica (en millares).

<b>PEA ocupada de 15 años y más años de edad en Panamá según sector y categoría de la actividad económica (en millares)</b>			
Sector y categoría de la actividad económica	1994	1999	2003
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	158.4	157.2	179.2
Pesca	6.9	10.4	9.7
Explotación de minas y canteras	1.9	0.9	1.0
Industrias manufactureras	89.3	94.0	96.6
Suministro de electricidad, gas y agua	9.5	7.0	8.8
Construcción	52.5	73.0	79.6
Comercio al por mayor y al por menor	148.8	183.0	194.2

Hoteles y restaurantes	26	39.0	53.3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	61	73.0	86.0
Intermediación financiera	20	24.0	21.5
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	26	39.0	44.6
Enseñanza privada	48	50.2	64.2
Actividades de servicios sociales y de salud	26	30.8	37.8
Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicio	38	57.5	9.5
Hogares privados con servicio doméstico	54.4	51.2	13.8
Administración pública	63	68.0	74.0

Tabla 3. Población Económicamente activa por Condición de actividad económica.

<b>PEA total por condición de actividad económica (en miles)</b>				
Año	Total	Ocupada	Desocupada	Creación trabajo neto
1991	851	715	136	n/a
1992	915	781	134	68
1993	940	815	125	43
1994	966	831	135	6
1995	1008	867	141	30
1996	1012	867	145	-4
1997	1049	909	140	47
1998	1108	958	150	39
1999	1117	986	131	47
2000	1117	966	151	-40
2001	1153	984	169	0
2002	1221	1049	172	62
2003	1250	1080	170	33
Creación de trabajo neto desde 1991 hasta el 2003				331
Crecimiento total del PEA desde 1991 hasta el 2003	399			

## 5. Una Década de Flexibilidad Laboral en Panamá (1995-2005).

Bajo la Presidencia de Pérez Balladares (1994-1999), las políticas de corte neoliberal encuentran su máxima expresión, ello incluye como en estos casos la desregulación arancelaria, privatización de empresas estatales, ajustes estructurales, negociación e ingreso a la Organización Mundial del Comercio, entre otras. El mercado de trabajo no escapa de la forma ortodoxa con que se ejecuta este modelo.

En medio de intensas protestas de una parte del movimiento sindical a nivel urbano, se aprueba una reforma esencial del Código de Trabajo. Entre los aspectos mas importantes que se modifican encontramos: a) nueva tabla para el cálculo de los montos a pagar en el caso de despido; b) introducción del pago con la modalidad de tareas y a destajo; c) la creación de las administradoras privadas de los fondos de pensión; d) movilidad laboral; entre otras. En definitiva la pieza jurídica (Ley 44 del 12 de agosto de 1995), introduce “de jure” la flexibilidad laboral. Como en otras ocasiones, esta legislación llega con retraso al movimiento de la realidad, donde dicha flexibilidad ya tenía vigencia.

Ya para el año 2,000 los registros de despidos-cesantes se hacen más numerosos y es que las empresas –con el apoyo de la Ley # 44- empezaron a realizar despidos: la disminución de su costo, afectó a los trabajadores con mayor antigüedad, que fueron reemplazados por mano de obra joven en esos puestos de trabajo, pero con una disminución del costo salarial y en general de las otras condiciones de trabajo. Algunos años después, un diario local consignó la siguiente declaración de un alto dirigente sindical, donde la reducción de las remuneraciones tenía su causa en las reformas de la norma laboral: “Para Gabriel Castillo, secretario general de la Confederación Nacional de Unidad Sindical Independiente (CONUSI), la reducción en los salarios es consecuencia de las reformas al Código de Trabajo. A su juicio, la ley laboral facilita el despido de trabajadores mas antiguos y su reemplazo por otros con salario mínimo, a los que se contrata fuera de planilla para evadir las cuotas de la seguridad social” (La Prensa, 16 de abril de 2003).

Otro elemento emergente que se introdujo con mucha fuerza fue la subcontratación. Aquí hay 2 elementos importantes: primero en aras de continuar reduciendo costos y maximizar sus ganancias, las empresas contrataron a otras empresas para realizar actividades inicialmente marginales, pero que como parte de esta modalidad, llegan a alcanzar secciones o departamentos que forman el núcleo central de su producción; en segundo lugar, no en pocos casos, lo que aparecía como una simple disminución de los puestos permanentes de trabajo, se convertía en un arma contra los sindicatos que veían reducir paulatinamente el número de sus afiliados.

Como antecedente hay que acotar que disminución del número de trabajadores sindicalizados ya mostraba una reducción importante. En un informe de octubre de 1991, preparado por la Oficina de Planificación del entonces Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, se abordó la cuestión de la disminución del número de trabajadores agremiados a los sindicatos: “en lo referente al número de trabajadores afiliados en 1991 con respecto a 1985, se detecta lo siguiente: - la cantidad de trabajadores sindicalizados desciende en 28,769 miembros; - entre las organizaciones sindicales mas afectadas por esta situación, se ubican los sindicatos vinculados a la “industria manufacturera”, los cuales vieron reducida su membresía en 16,042 miembros.

- Otras actividades que también experimentaron una caída en su afiliación fueron el comercio (8,585), los servicios (6,628) y el transporte (4,476)". Esta tendencia de disminución de la sindicalización se agrava con aprobación y ejecución de la Ley # 44 de flexibilidad laboral. Dos ejemplos puntuales confirman esto: 1) en entrevista realizada al secretario general del Sindicato de la Bocas Fruit, Sr. Genaro Bennett, en octubre de 2005, declaró que actualmente dentro de la plantación de banano se encuentran mas de 20 empresas subcontratistas que emplean a mas de 300 personas, que no se encuentran afiliadas a la organización sindical; 2) el sindicato de la empresa Cemento Panamá (Holcim), ha subcontratado trabajadores no solo en el área de seguridad, limpieza sino que, incluso en secciones como el empaque que forman parte de las labores esenciales de la planta cementera, aquí bajo esta modalidad no hay trabajadores sindicalizados, tampoco.

## Bibliografía.

1. Aparicio, Fernando; 2004; **Libre comercio y desempleo** en **Carta socioeconómica de Panamá**; Panamá, Panamá: Instituto de Estudios Nacionales (IDEN), Universidad de Panamá.
2. CEPAL. Séptima Conferencia regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe. Desarrollo sostenible, pobreza y género América Latina y el Caribe: medidas hacia el año 2000. Noviembre de de 1997.
3. Contraloría General de la República; Dirección de Estadística y Censo. Panamá en cifras 1980-2002.
4. Contraloría General de la República. Situación Social. Estadísticas del Trabajo. Volumen I. Encuesta de Hogares. 1995.
5. Contraloría General de la República. [www.contraloría.gob.pa](http://www.contraloría.gob.pa). Situación Social. Estadísticas del Trabajo. Volumen I. Encuesta Continua de Hogares. Cifras Revisadas. Agosto 2004.
6. De la Garza Toledo, Enrique; s/f; La construcción socioeconómica del mercado de trabajo y la reestructuración productiva en México en Reestructuración productiva, mercado de trabajo y sindicatos e América Latina; CLACSO; s/f.
7. Gabinete Social de la República de Panamá y Fondo de Población de las Naciones Unidas; (2002); Sistema de Indicadores de Desarrollo.
8. GARCÍA-HIDOBRO, GUILLERMO (1984). Panamá: Situación y Perspectivas del Empleo Femenino. OIT.
9. MCCONNELL R, BRUE S, MACPHERSON D. (2003) "Economía Laboral". Mc Graw Hill. Madrid.
10. OIT. Decimotercera Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo. Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo. Octubre de 1982.
11. Quintero, Iván; (2003); Movimiento Obrero y Neoliberalismo en Panamá. SUNTRACS. Panamá.
12. TINOCO G., AGURDO, S. DIAGNÓSTICO GÉNERO Y MERCADO LABORAL EN NICARAGUA (Informe Final) (2003). OIT. Nicaragua.
13. VILLOTA, PALOMA DE. Economía y Género. UNIFEM. Icaria Economía.